

LOTE No. 44. LÁMPARA CUELLO DE CISNE					
ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE	Nº FOLIO
44.1. Generales	44.1.1 Tipo de extensión	Cuello de cisne	x		Ficha Técnica 2
	44.1.2. Alimentación Eléctrica	100 - 120 VAC 50 Hz-60 Hz	x		Ficha Técnica 1
	44.1.3. Funciones de	Encendido/apagado	x		Ficha Técnica 2
44.2. Fuente de luz	44.2.1. Tipo de Led	LED blanca	x		Ficha Técnica 2
	44.2.2. Temperatura del	5.500 K o mayor	x		Ficha Técnica 2
	44.2.3. Intensidad de la luz a distancia de trabajo	mínimo 20.000 Lux a 30 cm de distancia	x		Ficha Técnica 2
	44.2.4. Vida útil del led	mínimo 50.000 horas	x		Ficha Técnica 2
44.3. Base	44.3.1 base	5 ruedas mínimo 2 ruedas con freno.	x		Ficha Técnica 2
	44.3.2 conexión	cable con un largo de mínimo 2 metros	x		Ficha Técnica 2
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA			CUMPLE	NO CUMPLE	Nº FOLIO
44.4 GARANTIA	44.4.1	2 AÑO	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta y Carta de Garantía
	44.4.2.	El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS)	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta
	44.4.3.	El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta
	44.4.4.	El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportará el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta
44.5. TIEMPO DE RESPUESTA		El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta
44.6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO		El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo un (1) mantenimiento preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post-venta

44.7. MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post- venta
44.8. TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	x		Carta - Cumplimiento condiciones particulares post- venta

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.

Nombre y firma del representante legal:
Hernán Molano Rivero



Dirección: Calle 47No. 5 - 26
Teléfono: 7568787